

Y tu que ligera eres acusando, toma lee

[Isamor] | 12:48, 10/Jul |

Zaplana se benefició de un ventajoso crédito de la CAM

PEDRO ANTONIO NAVARRO

El portavoz parlamentario del PP, Eduardo Zaplana, compró en 2002 una vivienda de lujo en Madrid. Como presidente de la Generalitat valenciana había mantenido una estrecha relación con la Caja de Ahorros del Mediterráneo, la misma entidad financiera que le concedió la hipoteca: 371 millones de pesetas.

Noticias relacionadas

Zaplana: "Luego nos lo repartimos bajo mano"

Facturas falsas y dinero negro en Terra Mítica

El último día del año 2002, el portavoz en el Parlamento del Grupo Parlamentario Popular, Eduardo Zaplana, y su esposa, Rosa Barceló, adquirirían un lujoso piso en el madrileño Paseo de la Castellana. La hipoteca fue concertada con la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), entidad financiera con la que hasta pocos meses antes, el que fuera ministro de Trabajo en los gobiernos del PP, había mantenido una estrecha relación institucional, por su calidad de presidente de la Generalitat Valenciana. Durante ese periodo, Zaplana nombró, entre otros, a varios directivos de esa caja, que hoy son vicepresidentes de la misma.

La vivienda de lujo tiene 532 metros cuadrados, entre el piso propiamente dicho, las dos plazas de garaje y el trastero. Ubicado en una de las mejores zonas de la capital, la hipoteca, concedida por la Caja de Ahorros del Mediterráneo, es por un importe de 1.622.732,68 euros en cuanto al principal, 271.320,79 de intereses ordinarios, y 194.727,92 de intereses de demora. A esto hay que añadir 140.636 euros para costas y gastos. Todo ello a pagar en 25 años, según consta en las escrituras elevadas ante el notario Juan Carlos Caballería Gómez el 19 de noviembre de 2002. En ese momento, el señor Zaplana era ministro del Gobierno presidido por José María Aznar. Su salario era de 6.004 euros mensuales. Por su condición de ministro, Eduardo Zaplana estaba sometido estrictamente al régimen fijado por la Ley de Incompatibilidades. Sólo podía percibir ingresos por su salario. La cuota de su hipoteca excedía los 8.044 euros mensuales.